



**Tepatitlán  
de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Exp.13 OTU 216/2021  
Ordenamiento Territorial y Urbano  
Uso de Suelo

C. J. PILAR CONTRERAS MÁRQUEZ.  
PRESENTE

Por medio de la presente y en contestación a su solicitud de dictamen de Uso de Suelo para construcción de BODEGA INDUSTRIAL, en predio rústico ubicado en Capellanía #200, colonia Ranchería a 5.2 km al oeste de la Delegación de San José de Gracia, Jalisco. Se expide el siguiente:

**DICTAMEN:**

En virtud de que el predio en cuestión se ubica en un **ÁREA RUSTICA AGROPECUARIA**, que presenta como uso de suelo el de **AGROPECUARIO**. Por lo que este departamento emite dictamen **FAVORABLE** al uso solicitado para construcción de BODEGA INDUSTRIAL, en el domicilio anteriormente citado.

Sin otro particular, le reitero mi respeto y consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 19 de Noviembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

Arq. David Martín del Campo Plascencia  
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano

JEFATURA DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y URBANO

C.c.p. Archivo.